

Fecha: 20-03-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Incautan \$900 millones en marihuana tras allanamiento en sector rural de Ercilla

Pág.: 6
 Cm2: 331,1
 VPE: \$ 514.574

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Incautan \$900 millones en marihuana tras allanamiento en sector rural de Ercilla

OPERATIVO. Detectives de la PDI, con el apoyo de Carabineros y el Ejército, decomisaron más de dos kilos de cannabis y plantas. Un sujeto, condenado por el robo con homicidio del parcelero Héctor Gallardo en 2012, quedó detenido.

Juan Carlos Poblete González
 juancarlos.poblete@australtemuco.cl

Un hombre fue detenido y más de 240 plantas de marihuana fueron incautadas en un allanamiento realizado en un sector rural de la comuna de Ercilla.

El operativo fue ejecutado por detectives de la Brigada de Robos (Biro) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Angol y contó con la colaboración y cobertura por parte de efectivos de la Zona Control Orden Público (COP) y el Grupo de Operaciones Policiales Especiales (Gope) de Carabineros, junto al Ejército.

RESULTADOS

La diligencia terminó con la incautación de 242 plantas de marihuana, además de 2.55 kilos de marihuana a granel lista para dosificación. La droga podría haber sido vendida en unas 300 mil dosis, avaluadas en \$900 millones.

Los detectives también incautaron un arma de fuego artesanal tipo subametralladora y un revólver calibre .357 Magnum que había sido robado en Palena. A esto se suman 67 cartuchos de diverso calibre: 42 del tipo 9mm y 25 del calibre .357 Magnum. Adicionalmente, se decomisó una camioneta Nissan Terrano que tenía encargo por robo desde el 1 de diciembre de 2025, en la ciudad de Los Angeles.

El único detenido en este



EL OPERATIVO DE LA PDI PERMITIÓ INCAUTAR 242 PLANTAS DE MARIHUANA, ADEMÁS DE CANNABIS A GRANEL.

allanamiento fue un individuo identificado como Gabriel Valenzuela Montoya, con antecedentes policiales relevantes.

Desde Fiscalía indicaron que, cuando era menor, fue condenado por haber participado en el robo con homicidio del parcelero Héctor Gallardo Aillapán, el día 1 de septiembre de 2012. Años después, en el año 2016, fue condenado por portar un arma, que resultó la misma que usó su primo Erick Montoya para dispararle mortalmente al sargento de Carabineros Hugo Albornoz, el 2 de abril de 2012.



EL DELEGADO MANOLI DESTACÓ LOS RESULTADOS DE LA DILIGENCIA.

El operativo fue destacado por el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, quien felicitó al subprefecto Rodrigo Rivera, jefe de la PDI en

Malleco, por el potente golpe al narcotráfico en la zona y destacó la coordinación interagencial entre la PDI, Carabineros, el Ejército y la Fiscalía.

CS